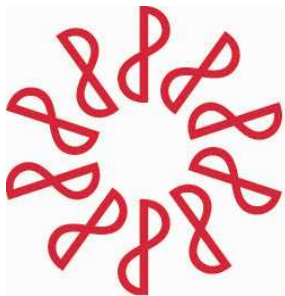




BOLETIN



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

CONFERENCIA DE PRENSA



A todos los medios y opinión pública en general:

Nos es grato presentarles el segundo boletín de prensa de la gestión del Comité Ejecutivo Nacional 2009 – 2010, que me honro en presidir.

En los últimos días han sucedido acontecimientos muy importantes para el país y por ello en esta ocasión, comentaremos los temas relacionados con la iniciativa en materia de reforma política presentada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa, el nombramiento del Auditor Superior de la Federación y la designación del Gobernador del Banco de México y del Secretario de Hacienda y Crédito Público, por otra parte comentaremos las repercusiones para los contribuyentes derivadas de la reforma para 2010 en materia de consolidación fiscal aprobada por el Congreso.

Opinión del IMCP ante la iniciativa en materia de reforma política presentada por el Presidente de la República Lic. Felipe Calderón Hinojosa

El día de ayer el señor presidente presentó una iniciativa en materia de Reforma Política, que incluye la reelección de legisladores, presidentes municipales, regidores y jefes delegacionales hasta por 12 años, buscando con esto, que tenga mayor poder el ciudadano y se fomente la democracia, generando en todo momento que se ejerza la voluntad de la sociedad en general.

La propuesta está basada en 10 puntos, con los cuales estamos totalmente de acuerdo, es una reforma que estábamos esperando, ya que promueven la participación de los ciudadanos en la conformación del Congreso, permitiendo su capacidad de decisión, sin embargo; es imprescindible que para que esta propuesta prospere, será necesario tener una transparencia total en los comicios, que permitan la independencia del voto y que se abran las posibilidades reales de candidaturas independientes para cualquier puesto de elección popular en todo el país.

Así mismo, consideramos importante, que para que sea adecuado el incremento en los períodos que se proponen, existan controles adecuados para dar seguimiento constante, fortalecer la rendición de cuentas, y la información a la ciudadanía de la gestión realizada por sus gobernantes, teniendo la posibilidad de exigir el adecuado cumplimiento de los proyectos que les fueron encomendadas.

Esta propuesta deja manifiesta la decisión y compromiso de la Presidencia de la República con los cambios que requiere el país confiamos que nuestros representantes en el Congreso enriquezcan esta propuesta y podamos avanzar como país hacia una mejor democracia y con ello a un mejor Gobierno.



Opinión sobre el nombramiento del Auditor Superior de la Federación

El pleno de la Cámara de Diputados eligió a Juan Manuel Portal Martínez como titular de la Auditoría Superior de la Federación para el período 2010 – 2017, quién tomará posesión a partir del próximo 1 de enero.

Tal nombramiento nos complace, considerando que cumple con el perfil que hemos propuesto como profesión colegiada y que hemos expresado en el sentido, que este puesto debe ser designado invariablemente a un Contador Público Certificado.

Consideramos que, con la formación, trayectoria y participación profesional del C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, se le dará continuidad a esta función tan importante y significativa dentro del ámbito público federal.

Expresamos nuestra más sincera felicitación al C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez por su nominación y nos congratulamos de contar con tan distinguido miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Opinión sobre el nombramiento del Gobernador del Banco de México y Secretario de Hacienda y Crédito Público

El día de ayer fue ratificado el Lic. Agustín Carstens Carstens, como Gobernador del Banco de México, nombramiento que considera el IMCP adecuado, teniendo como reto principal el mantener la autonomía de esta institución y promoviendo, tal y como lo comentó en su discurso de toma de protesta al frente de la institución, “explotar mejor las instancias de coordinación entre la Secretaría de Hacienda, el Gobierno Federal y Banco de México con pleno respeto a la autonomía de este último en beneficio del desarrollo económico del país”.

Consideramos, que cumpliendo con esta propuesta, se dará una estabilidad a largo plazo a la economía y se logrará un desarrollo sustentable del país.

Por lo que se refiere a la designación del Act. Ernesto Cordero, consideramos que el principal reto que tendrá en su gestión, será lograr el desarrollo sostenido del país, promoviendo para ello una reforma fiscal integral, que permita a nuestro país contar con un sistema tributario competitivo en el entorno mundial, y evitar al máximo la dependencia de los ingresos petroleros, así mismo eficientar al máximo el gasto corriente del Gobierno e incentivar la inversión productiva.

El reto es importante, pero no es imposible, por lo que esperamos un proceso formal de cambio en política fiscal, ofreciendo nuestro apoyo incondicional en su desarrollo.



En el IMCP consideramos que tenemos que reaccionar de forma inmediata ante las necesidades inminentes que hoy tiene el país y que estamos aún a tiempo de tomar acciones que permitan el desarrollo sustentable y sostenido de nuestra economía.

C.P.C. Luis Raúl Michel Domínguez
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del
Instituto Mexicano de Contadores Públicos